

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 22 de septiembre de 2016.

ACTA N° 15

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: CABRAL, Ricardo; PESCIO, Jorge; SEZIN, Mario; GONZALEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; MAZZEO, Marcelo; GIRAUDO, Ricardo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: FARFAN, Diego.

Estudiantes: SARACH, Giselle; MARINI, Huberto; ECHAZU HIGA, María Belén; DEL CASTILLO BARDALES, Diego; CARBONELL, Marcos; TORREJON, Pablo.

No Docentes: ROBLES SOSA, Daniel.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

SARACH, Giselle Denise
MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
DEL CASTILLO BARDALES, Diego
CARBONELL, Marcos
TORREJON, Pablo Daniel

TORELLO, Virginia Celeste
MUGICA, Manuela
TILLI, Italo Nicolás
HALAC, Melina
CONSTANTINI, Brenda
BARBOSA CARRERA, Lucila

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



SUMARIO:

- I **-ACTA N°14 de 8 de septiembre de 2016. Pág. 4.**
- II **-SE DA CUENTA. Pág. 4.**
 - *Informes de la Sra. Decana.*
 - *Resoluciones del HCS por las cuales se hace lugar a sendas resoluciones de esta Facultad y renueva designaciones de docentes varios por concurso.*
- III **-DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 5.**
- IV **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.**
- V **- ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.**
- VI **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 13.**



-En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de septiembrededados mil dieciséis, se reúne el H.CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.10.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°14 de 8 de septiembre de dos mil dieciséis, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informes de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Quiero informarles que ya tenemos en funcionamiento el combin, que fue oportunamente comprado por la Facultad. Está instalado, habiéndose plomado las paredes, en la entrada de la Escuela de Posgrado. El lunes por la mañana nos hicieron entrega de la impresora que permite dar el informe en CD y eventualmente impreso, que serán entregados por el profesor Javier Fernández –quien estará a cargo- de la cátedra de Diagnóstico por Imágenes. Así también el UPS, estabilizador de tensión que permite ser usado con libertad sin que afecte a la aparatología los cambios bruscos de tensión.

Se está preparando el Bioterio, que hoy funciona en la Cátedra de Histología, disponiendo de un lugar distinto que aumentará su funcionalidad, porque se dotará de tecnología necesaria. Hubo partidas de dinero que estuvieron sin utilizarse, de manera que debimos conseguir nuevos fondos por la actualización de los costos.

➤ *Resoluciones del HCS por las cuales se hace lugar a sendas resoluciones de esta Facultad y renueva designaciones de docentes varios por concurso.*

-Se toma conocimiento.



III. DESPACHOS DE COMISIÓN

Vigilancia y Reglamento

1.

45612/16. Proyecto de implementación de nuevas tecnologías en el Museo de la Facultad. **SE ACONSEJA:** Aprobar el proyecto de implementación de nuevas tecnologías en el museo histórico de la facultad, obrante de fojas 4 a 16.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

36767/16. Equipo de coordinación y gestión del Museo de la Facultad elevan proyecto de reglamento. **SE ACONSEJA:** Aprobar en particular el articulado del reglamento en sus artículos 1º al 3º y 5º al 8º. Modificando el artículo 4º.

-Se vota y es **APROBADO**.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al orden del día para su tratamiento sobre tablas la nota de los consejeros JPO, sobre una actividad ambiental; y la presentación efectuada por los doctores Mazzeo y Sánchez Dagon para solicitar ampliación de los vocales en las Primeras Jornadas de Extensión en Odontología.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento serán considerados en su oportunidad.

-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

1.

47378/16. Dra. Marisa Mandozzi eleva su renuncia al cargo de Prof. asistente.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

Art 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Marisa Verónica (DNI: 21.900.496 - Leg.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

33759) al cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod. 114) de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I, de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de octubre de 2016.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

Proyecto de resolución para mantener la condición de revista de la Dra. Eva I. Bracamonte en cargo de Prof. asistente de Prosthodontia II A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

Art. 1º: Mantener la condición de revista de la Dra. Eva Isabel BRACAMONTE (leg. 34305) en el cargo interino de PROFESORA ASISTENTE -dedicación simple (cod.115)- en la Cátedra de PROSTODONCIA II "A", a partir del 12 de octubre de 2016 y por el término que corresponda de la aplicación del art. 63 del CCT Docente, aprobado por Res. 1222/14 HCS.

Art. 2º: Mantener la condición de revista de la Dra. Eva Isabel BRACAMONTE (leg. 34305) en el cargo concursado de PROFESORA ASISTENTE -dedicación simple (cod.115)- en la Cátedra de PROSTODONCIA II "B", a partir del 12 de octubre de 2016 y hasta el 24 de junio de 2017.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

42662/16. Anatomía A solicita se convoque a selección interna para cubrir cargo de Prof. asistente.

-Se lee la presentación efectuada y la nota elevada por el Secretario Académico de la Facultad.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

Art. 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Prof. Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Anatomía “A” de la Facultad.



Art. 2°: *Convocar a selección interna abierta a otras asignaturas, para cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por corrimiento de cargo en la Cátedra de Anatomía "A", de esta Facultad.*

Art. 3°: *Disponer que la comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros: Dr. Oscar David, Dr. Daniel A. Urrutia García y Od. Jorge D. Escandriolo Nackauzi.*

Art. 4°: *Fijar el día 24 de octubre de 2016 para la sustanciación de la selección, a la hora 8 para el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva y a la hora 10 para el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple."*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

3791/16. *Proyecto de resolución para prorrogar la designación interina del Od. Javier N. Bernocco en cargo de Prof. asistente de Microbiología e Inmunología.*

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: *Designar, interinamente, al Od. Javier Nicolás BERNOCCO (Leg. 41717) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod. 114), en la Cátedra de Microbiología e Inmunología, de esta Facultad, desde el 25 de abril de 2016 y hasta el 1 de noviembre de 2016."*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

5.

47077/16. *Dr. Carlos Bornancini propone la designación interina del Od. Maximiliano Romero en cargo de Prof. asistente de Cirugía I.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- *Designar interinamente al Od. Maximiliano Romero en el cargo de Prof. Asistente dedicación simple de la Cátedra de Cirugía I de esta facultad en reemplazo de la Od. María Soledad*



Bornancini a quien se le otorgó licencia por maternidad a partir del 4 octubre de 2016 hasta el 1 de abril de 2017.

Art. 2°.- Dejar aclarado que la designación interina dispuesta con el artículo 1° caducara de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la Od. Bornancini retomara sus funciones por alguna de las causas previstas en la Ordenanza 211 del Honorable Consejo Superior.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

45217/16. Dra. Ruth Ferreyra propone una actividad curricular optativa a su cargo.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).-En la presentación debería estar adosado el currículum de la docente invitada–puesto que así lo establece la reglamentación- como así también aclararse el título de la actividad, porque no se condice con aquel que figura en el resumen de la propuesta. En consecuencia, sugiero que se gire el expediente al causante a tales efectos.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

7.

46316/16. Cirugía I y Periodoncia B proponen actividad curricular optativa a cargo de la Dra. Cecilia González.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)(Leyendo).-

“Me dirijo por su intermedio y a quien corresponda para elevar la propuesta de actividad curricular optativa “Abordaje de técnicas quirúrgicas en modelos. Teoría y práctica de incisiones y suturas”.

Esperando una respuesta favorable, saluda atentamente

Prof. Dra. Cecilia González”

La docente a cargo es la doctora Cecilia González Althaparro y los docentes colaboradores: Dra. Mirta Moreno de Calafell, Dra. González Althaparro, Dra. Florencia González Althaparro, Dra. Usin María Matilde, Dr. García Fernando, Od. Tortolini Patricia, Od. Moyano Alejandro, Od. Calefell Carolina, Od. Musso Graciela, Od. Doró Victoria y Od. Menso Julieta; como docentes invitados: Dr. Sebastián Fontana y Dra. Baró María Anastasia. Las condiciones para la inscripción son haber aprobado tercer año y regularizado Periodoncia, posee una carga horaria total de 25 horas y se establece un número máximo de 36 alumnos.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

8.

30609/16. Ref. comisión de tesis del doctorando Víctor H. Zanetta.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos es de la opinión que se debe aceptar formalmente la renuncia de la Comisión de Tesis y Director, para que se proceda administrativamente desde la Escuela de Graduados a formar una nueva Comisión de Tesis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

9.

47809/16. Dpto. Recepción de Pacientes y Div. Acreditación informan sobre la convocatoria "En boca de todos".

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-La presentación realizada por el señor Pearson y la doctora Huespe Rico expresa lo siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por medio de la HCD, a fin de elevar el informe sobre la convocatoria a pacientes "En boca de todos", aprobado por resolución 254/16. Sin otro particular, saludamos a usted atentamente."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- La doctora informará sobre lo actuado.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, se dispone tomar conocimiento.

10.

37857/16. Dras. Inés Cismondi y Perla Krupnik de Hidalgo informan la constitución del Servicio de Atención Odontológica Interdisciplinaria para personas con discapacidad.

-Se da lectura de la presentación realizada por las Dras. Inés Cismondi y Perla Krupnik de Hidalgo



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- La resolución a la que se refiere en la nota fue dejada sin efecto, es decir no puede hacer alusión a través de la misma a la constitución. Asimismo, expresa que los profesionales con fines de perfeccionamiento son incorporados según los requisitos explicitados en el servicio, siendo que responden a la reglamentación de la Facultad.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Manteniendo la misma línea de conducta, respecto del tratamiento de otros expedientes, debería el Cuerpo girarlo a la causante a fin de ajustar la información.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si el Consejo así lo dispone, convocaré a la doctora y el director del servicio para informarles sobre la situación de la presentación con el objeto que la reformulen.

-Asentimiento.

11.

6318/16. Docentes, alumnos y nodocentes de Estomatología A y B agradecen el apoyo a la campaña Sacá la Lengua al Cáncer, al curso precampaña y al Servicio de Prevención del Cáncer Bucal.

-Se lee la nota elevada al Consejo.

-Se toma conocimiento.

12.

47718/16. Od. Claudio Mario Gotusso solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de tesis.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-Se solicita prórroga hasta el día de 31 de marzo del 2017.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

13.



47734/16.Od. *Gustavo Adolfo Ormeño solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de tesis.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-Se solicita prórroga hasta el día 15 diciembre del 2016.
SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

14.

47729/16. Od. *José Arturo Cacciamano solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de tesis.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-Se solicita prórroga hasta el día de 31 de marzo del 2017.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

15.

47715/16. *Dra. Adriana Actis renuncia como integrante del jurado de tesis de la Od. Viviana Alcázar y en su reemplazo propone a la Dra. Silvia Hernández.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).-Debido a la renuncia de la doctora Actis como integrante del jurado de tesis de la odontóloga Alcázar se propone a la doctora Hernández, Profesora Titular de la cátedra de Semiología de la Facultad de Odontología.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

16.

47788/16. *Acepta la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la ANSES al Dr. Víctor Hugo Zanetta.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri)(Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la A.N.Se.S., al Od. Víctor Hugo ZANETTA (leg.26100 - DNI: 7.988.917) a los siguientes cargos: Profesor Asistente, dedicación semiéxclusiva (cod. 114) de la Cátedra de Semiología; Profesor



Asistente, dedicación semiéxclusiva (cod. 114) y dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Odontología Legal, conforme a las disposiciones de los Decretos 8820/62, a partir de la fecha.

Art. 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 1°, dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes otorgada por Res. n° 73/16 ad referéndum del HCD, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (Cod. 115), de la Cátedra de Odontología Legal, del Od. Víctor Hugo ZANETTA (leg.26100 - DNI: 7.988.917) por desempeño de un cargo de mayor dedicación (cod. 139), a partir de la fecha.

Art. 3°.- Disponer el cese automático de funciones del Od. Zanetta, una vez otorgado el beneficio jubilatorio por la A.N.Se.S.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**

17.

47823/16. Subsecretaria del Egresado Dra. Florencia González solicita autorización para realizar las jornadas “Implantología Analógica vs Implantología Digital” y “Prótesis fija y estética predecible” dictadas por los Dres. Juan Carlos Ibañez y Claudio Ibañez.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Me dirijo a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo a los fines de solicitarle la autorización para las jornadas para los egresados, dictada por el Prof. Juan Carlos Ibañez con el tema “Implantología Analógica vs Implantología Digital”, y por el Dr. Claudio Ibañez por el tema “Prótesis Fija y estética predecible”, organizado por la Subsecretaría de Egresado el día 11 de noviembre de 9 a 12 horas y de 14 a 17, de forma gratuita en el Auditorio de nuestra Facultad.

Dicho evento confluirá además, con el evento interinstitucional organizado por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales donde participarán las diferentes instituciones odontológicas con sus respectivos representantes.

Agradecemos desde ya su valiosa participación y discusión de tan importantes eventos.

Finalmente hago propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

*Dra. Florencia González
Subsecretaria del Egresado”*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**

18.

48285/2016. Dra. Elba Priotto solicita la aprobación de la fecha para examen de inglés.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“De nuestra consideración



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Nos dirigimos a usted y por su intermedio al HCD para solicitar aprobación de la fecha para la realización del examen libre de inglés programado para 27 de octubre de 2016 a las 13.30 horas en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología a cargo de la Prof. Blanca Balma.

Sin otro particular, esperando una pronta resolución, saluda atentamente

Prof. Dra. Elba Priotto”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**

19.

48304/16.Dra. Elba Priotto y Lic. Beatriz Castillo elevan propuesta del Protocolo de vestimenta para profesores y estudiantes de grado y posgrado de la Facultad de Odontología.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).-Hay una serie de consideraciones que debería analizar la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, se dispone girarlo a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

VI.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN.

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted y por su intermedio a la HCD, para informarle la realización de una intervención que tendrá lugar el día de la fecha de 12 a 14 horas. La misma será trabajada en conjunto con la Dirección de Infraestructura y Medio Ambiente de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la UNC y consiste en colocar plantines en la plaza de la Odontología en el marco de nuestra adhesión a su programa “UNC Recicla” y con motivo de la celebración del día del estudiante y principios de primavera.

Trabajaremos invitando los miembros de la comunidad universitaria para que voluntariamente colaboren con el fin y así embellecer uno de los espacios físicos aprovechados por nuestros alumnos, creando conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestro ambiente.



Aprovechando la oportunidad para invitar formalmente a todos los miembros del Cuerpo y disculpándonos por informar con poca anticipación la actividad, sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a lo petitionado, saludamos a usted muy atentamente.”

CONS. SARACH.- Me tomé el trabajo de ir a Planeamiento e informarme sobre las acciones que están llevando adelante, de lo cual nació este proyecto extensivo del objetivo que la Universidad trabaje hacia la sustentabilidad y limpié los espacios verdes. Desde el Centro de Estudiantes comenzamos a recolectar residuos secos como papel, vidrios, maderas y telas. Se los comento para que informen a los demás lo que estamos trabajando. Además, hablamos con los encargados de los bares para que colaboren con los residuos orgánicos, cuestión que nos excede.

Seríamos el segundo centro de estudiantes que se adhiere, ya lo hizo el de Ciencias Agropecuarias.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).-Como ustedes saben, se aprobó a nivel del Honorable Consejo Superior el proyecto de Compromiso Social Estudiantil y de pronto estas acciones podrían estar enmarcadas como una actividad extensionista, a los efectos de ser consideradas dentro de las 30 horas obligatorias que tienen que cumplir. Porque en realidad, son horas que ustedes disponen para hacer una tarea comunitaria y que podría ser incorporada a nivel del proyecto antes mencionado.

Justamente ayer el decano de Ciencias Médicas firmó un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba por la cual llevarán adelante una campaña informativa en lugares desfavorecidos sobre la prevención del virus del dengue, chikungunya y zika.

CONS. FARFÁN.- Personalmente estuve hablando con el Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad y el Subsecretario de Ciudadanía Estudiantil, encargado del programa de Voluntariado Estudiantil, para ir incorporando todas estas acciones que hacen los estudiantes. Así también hablamos sobre la firma del convenio con Medicina, que en los meses de noviembre y diciembre trabajará en el descacharrado para prevenir las enfermedades subtropicales. Creo que sería muy bueno ponerlo en práctica.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).-Se toma conocimiento de la actividad.

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“De nuestra consideración:

Por la presente solicitamos tener a bien autorizar la inclusión en la lista de vocales de la Comisión de las Primeras Jornadas Nacionales de Extensión de Odontología al Prof. Od. Mauricio Navarro.

Motiva este petitorio, la activa y generosa colaboración prestada por el profesional indicado en la organización de las mismas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

En segunda instancia, solicitamos aprobar como integrante de Jurados de Premios al Prof. Dr. Gerardo Coehlo (Brasil), debido al importante número de trabajos presentados sujetos a reconocimiento.

Sin otro particular, saludamos atte.

*Dr. Marcelo Mazzeo
Consejero*

*Prof. Mgter. Esther Sánchez Dagnun
Secretaria de Extensión"*

CONS. MAZZEO.- Con mucha satisfacción y alegría vamos a comunicar a este cuerpo que las jornadas van a ser un éxito. Hemos tenido más de 60 trabajos que se han presentado, no solamente en el ámbito de nuestra Facultad sino también de otras Facultades del país y de otras unidades académicas de la UNC. Hemos contado con el apoyo de esta gestión, de manera que quiero agradecerle especialmente a la señora decana en nombre de la Comisión Organizadora el apoyo que ha brindado, como así también Prosecretaría de Comunicación como instituciones odontológicas de la Provincia como Colegio Odontológico, Federación y Círculo Odontológico

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).-Hago extensivo el agradecimiento a todos aquellos que han colaborado, porque representa su esfuerzo conjunto.

En consideración el pedido.

*-Se vota y es **APROBADO***

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 11.15.

fr.